

 **Impacto Científico**

Revista arbitrada venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

ISSN: 1836-5042 ~ Depósito legal pp 200602ZU2811

Vol. 7 N° 2, 2012, pp. 203 - 217

Propuesta de la coordinación de las prácticas profesionales como alianza educación-sector productivo

Gladis Hernández¹, Vicente Llorent² y Brizeida Mijares¹

¹Núcleo LUZ-COL. ²Universidad de Córdoba, España
gladishernandez@hotmail.com, vjllorent@uco.es
mijaresbrizeida@gmail.com

Resumen

El trabajo que se presenta tiene por finalidad proponer la Coordinación de Prácticas Profesionales en el Programa Ciencias Económicas y Sociales del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia. A través de las prácticas profesionales se pretende familiarizar al estudiante con los ambientes, actividades y tareas propias de la profesión, así como también con los instrumentos y sus diferentes campos de acción, además de los conocimientos necesarios para desarrollar la capacidad creativa e innovadora, de manera que pueda hacer frente a la realidad del país, participando en la dinámica de los procesos económicos, políticos y social-ambiental. Se espera que con la coordinación propuesta se logre la integración de la universidad con el sector productivo en la Costa Oriental del Lago en el estado Zulia.

Palabras clave: práctica profesional, sector productivo, educación.

A Proposal for Coordinating Internships as an Alliance between Education and the Productive Sector

Abstract

The work presented proposes a Coordination for Internships in the Economic and Social Sciences Program at the University of Zulia, East Lake Coast campus. Through internships, students will get to know the environments, activities and tasks of the profession, as well as the instruments and different fields of action, in addition to the knowledge needed to develop creative and innovative capacity, so that they can deal with the reality of the country, participating in the dynamic of economic, political and social-environmental processes. It is hoped

RECIBIDO: 09/05/2012 ACEPTADO: 03/10/2012

that through the proposed coordination, the university will be able to integrate with the productive sector on the East Lake Coast in the State of Zulia.

Key words: professional internship, productive sector, education.

Introducción

Dada la importancia que tiene el área de práctica profesional en la formación integral que se ofrecen en todas las carreras de la Universidad del Zulia, tal como se establece en el acuerdo 535 (2005), y de conformidad con el capítulo II, sección I, Artículo 145 de la Ley de Universidades vigente (1970), donde se señala: “la enseñanza universitaria debe estar dirigida a la formación integral del alumno y su capacitación para ejercer una función útil a la sociedad”, es necesario, en primera instancia exponer brevemente como están distribuidas, y en segundo término realizar una propuesta para viabilizar su ejecución a través de una coordinación de prácticas profesionales en el programa de ciencias económicas y sociales que se administra en el Núcleo Costa Oriental del Lago (COL) de la Universidad del Zulia (LUZ).

Las prácticas profesionales se dan en tres niveles distribuidas a lo largo de las carreras, iniciándose en el primer semestre con la unidad curricular denominada Práctica Profesional I, cuyo propósito es familiarizar al estudiante con su medio ambiente de trabajo, marco legal, técnicas, procedimientos, relaciones laborales, tareas propias de su futura área de trabajo, haciendo énfasis en los roles profesionales que podrían asumir en el desempeño de su carrera.

El segundo nivel es la Práctica Profesional II, donde el estudiante tiene los conocimientos y las herramientas necesarias para ir al campo de trabajo, manteniendo una relación laboral solamente académica, aplicando para ello la teoría y la práctica del área específica profesional, bajo la supervisión y asesoría de un tutor empresarial y otro académico, cumpliendo para ello, un lapso de ocho (08) semanas de pasantías. Este nivel se ubica en el quinto semestre de la carrera.

Y, el tercer nivel la Práctica Profesional III, se da bajo tres (03) modalidades: pasantías, taller de acción profesional y/o tesis de grado, en este horizonte el estudiante cubre dieciséis (16) semanas para presentar y defender su trabajo final en cualquiera de las modalidades indicadas. Este último nivel se oferta en el último semestre de la carrera.

Las carreras adscritas al programa de ciencias económicas y sociales en el Núcleo COL de LUZ son: administración, contaduría, economía y relaciones industriales.

Propuesta: Plan estratégico para la creación de la coordinación de prácticas profesionales para el Programa Ciencias Económicas y Sociales

Presentación

La presente propuesta nace principalmente de la necesidad de crear la coordinación de prácticas profesionales en el programa de ciencias económicas y sociales del Núcleo COL de la Universidad del Zulia, así como también, de desarrollar y fortalecer la modalidad de vinculación universidad-empresa. Esto último se traduce en el establecimiento de lineamientos generales y parámetros al más alto nivel de decisión, con el propósito de integrar iniciativas y fomentar nuevas formas y alternativas de vinculación de las instituciones de educación superior con el sector productivo, con la finalidad de que los pasantes logren integrarse de manera eficiente en los convenios vigentes, así como también la ubicación de los egresados en el campo laboral.

Dentro del plan estratégico, se intenta definir en primer término, la visión y la misión, al mismo tiempo de establecer los principios y valores institucionales, al igual que los programas a manejarse por esta coordinación.

También se establecen los objetivos estratégicos de dicho plan, así como las metas propuestas, y por consiguiente, las estrategias para la vinculación de los convenios. De esta manera, se presenta el diseño del plan estratégico para la creación de la Coordinación de Prácticas Profesionales del Programa Ciencias Económicas y Sociales del Núcleo LUZ-COL.

Estructuración

El plan está estructurado por objetivos generales, operatividad y administración. El plan estratégico fue diseñado siguiendo los lineamientos del modelo estratégico.

Objetivos

- Fomentar vínculos permanentes entre las instituciones de educación superior y el sector productivo a través de facultades y núcleos, a fin de fortalecer los convenios, dando resultados eficientes a los requerimientos de los estudiantes en el campo de trabajo.
- Vincular directamente a los docentes al sector productivo, para conocer los desarrollos tecnológicos que ocurren en la industria, a fin de utilizarlos en la evaluación de su cátedra.
- Proponer la coordinación de prácticas profesionales, mediante un plan estratégico y que a la vez fortalezca los convenios existente ente las instituciones de educación superior y el sector productivo.

Justificación

El paradigma convencional de la vinculación universidad industria, según Paredes (1996) se caracteriza fundamentalmente por la ausencia de un enfoque estratégico que guarde correspondencia con las expectativas de vinculación de cada sistema.

Higuera (2004) le atribuye la debilidad de la relación universidad-empresa a la inexistencia de políticas de vinculación así como también a la actitud pasiva para el desarrollo de proyectos

La falta de vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo ha contribuido a la poca participación e inclusión de estudiantes al sector laboral, en la realización de sus prácticas profesionales, generando una carencia en su formación, esto ha traído como consecuencia, una de las grandes debilidades que mantienen las universidades venezolanas.

Al respecto, Herrera (2006) manifiesta que las insuficiencias en la formación futura de los graduados universitarios para enfrentar con calidad sus funciones profesionales en las empresas que deben desarrollar su vida laboral se derivan, de las debilidades, de una relación universidad-empresa con eficiencia y eficacia

El propósito de las prácticas profesionales es integrar iniciativas y fomentar nuevas formas y alternativas de establecer vínculos entre el sector productivo y la universidad, a través de convenios de cooperación y su puesta en práctica, donde los estudiantes logren integrarse de manera eficiente para realizarlas.

Por otra parte, Peñaloza (2005) señala que las prácticas profesionales no son otra cosa que el ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios por una persona que va a ser profesional y que todavía no lo es; dicho de otro modo por el mismo autor "son trabajos efectivos que el alumno debe ejecutar dentro del ámbito de su carrera y crecientemente frente a personas y/o casos reales".

Así mismo, se hace evidente lo expresado por Morín (1995/2000) quien señala que la formación profesional es un conjunto de elementos relacionado por nexos múltiples, capaz cuando interactúa con su entorno de responder, de evolucionar de aprender y de auto realizarse.

Esta propuesta, la cual es producto de una investigación previa realizada por los autores, busca favorecer la vinculación de las distintas acciones que desarrollan los organismos oferentes y demandantes del recurso humano; en este caso, las Instituciones de Educación Superior (IES) y el Sector Productivo (SP) del país. La misma aportará tanto al sector educativo como al sector productivo, un modelo que permita el fortalecimiento de los convenios, para lograr una efectiva cooperación entre ambos.

Al respecto, Álvarez (2004) señala que en las instituciones de educación superior existe un problema referente a la relación de la universidad con el entorno, lo

cual, por vía de consecuencia, revela la existencia de debilidades en los procesos conectados con la cultura organizacional establecidas en las mismas.

En tal sentido, esta propuesta se desarrolla en las funciones primordiales que tienen que cumplir las universidades, ya que en ellos, se deben tomar en consideración las transformaciones académicas que sean necesarias, de acuerdo a los planteamientos y exigencias del sector productivo de hoy.

La coordinación del programa ciencias económicas y sociales a través de la unidad administrativa de prácticas profesionales, pretende entre las fortalezas de la universidad, formar recursos humanos de alto nivel que respondan a la demanda actual y potencial del sector empresarial; promover la superación científica-técnica-educativa del país, e incrementar en la demanda de estudio, la promoción y desarrollo de proyectos y programas de investigación aplicada al sector empresarial.

Al estrechar la relación con el sector empresarial, es este quien asume las fases de capacitación de adiestramiento. La universidad forma individuos que empleen conocimientos científicos y tecnológicos para crear pequeñas y medianas empresas dirigidas por ellos mismos.

En tal sentido, Contreras La Cruz (1997) en su investigación sobre la relación empresa- universidad, señala, que para que exista una vinculación con efectividad es necesario que la empresa encuentre en la Universidad respuesta a sus problemas técnicos, a su eficiencia investigativa y de formación de recursos humanos con la eficacia requerida, así como la garantía que debe dar la institución en cuanto a calidad, responsabilidad y celeridad de los servicios prestados.

En este mismo orden de ideas, Hernández (2000) en un estudio sobre el diseño de un plan estratégico para el fortalecimiento de los convenios ente la Universidad del Zulia y el sector empresarial, señala que la investigación se desarrolla en las funciones primordiales que deben cumplir las universidades, tomando en consideración las transformaciones académicas que deben darse de acuerdo a los planteamientos y exigencias, tanto del sector productivo como de la comunidad.

Este estudio se realizó para favorecer la vinculación de las distintas acciones que desarrollan los organismos oferentes y demandantes del recurso humano, en este caso, el sub-sistema de educación superior y el sector productivo, ubicados en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, Estado Zulia.

En consecuencia, se identificaron los convenios y los documentos necesarios para la recolección de información, existentes en el programa de ciencias económicas y sociales, del Núcleo Costa Oriental del Lago, que es, donde estaba inmersa la población de esa investigación.

Esta propuesta constituye uno de los esfuerzos que se realizarán en esta materia con la idea de crear la coordinación de prácticas profesionales y que a la vez sirva de modelo para implementarla en cualquier universidad.

Fundamentación teórica de la propuesta

Gerencia estratégica

David (2005) señala que la gerencia estratégica está basada, en la creencia que una organización debería verificar en forma continua los hechos y las tendencias internas y externas, por lo tanto, debe llevar a cabo estrategias que obtengan beneficios de las fortalezas internas que aprovechen las oportunidades externas, que mitiguen las debilidades internas y eviten o aminoren las amenazas externas. De allí que los gerentes tienen la responsabilidad de recopilar todo este conocimiento, con el propósito de clasificarlo, tabularlo y llevarlo a reglas, leyes y fórmulas. En este sentido, todo este proceso depende tanto de la habilidad del gerente educativo como los gerentes de las diferentes empresas de la zona.

En efecto, el modelo de la gerencia estratégica para fortalecer los convenios existentes entre las IES y el Sector Productivo, establece llevar a cabo estrategias para obtener beneficios de las fortalezas internas y aprovechar las oportunidades externas, direccionando de esa manera los esfuerzos de los miembros de la misma hacia el logro de los objetivos, hasta hacer realidad su visión; es decir, permitir que la pasantía en el ámbito de educación superior constituya una actividad curricular de aprendizaje teórico-práctico que busque enriquecer el acervo cognoscitivo en los pasantes la formación profesional, permitiendo a la empresa experimentar horizontes nuevos, en cuanto a asesorías para un mejor funcionamiento, estableciendo así, un vínculo entre el sector productivo y la universidad.

Más adelante, el mismo autor señala básicamente lo que hace diferente a la gerencia estratégica actual de la planificación estratégica del pasado lo cual es una mayor conciencia de la importancia de la ejecución de estrategias. Las estrategias mejor formuladas del mundo no son buenas si no se pueden llevar a cabo en forma exitosa.

Como se puede notar la gerencia estratégica está involucrada directamente con la planificación estratégica, de allí que sea pertinente destacar la definición de planificación estratégica de Serna (2003), quien indica que ésta es un proceso mediante el cual quienes toman las decisiones en una organización, obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.

En otras palabras, la evolución tanto interna como externa es importante para cualquier organización, ya que permite conocer su nivel de competitividad y anticiparse a las posibles situaciones en lugar de reaccionarse ante ellas.

Más adelante el mismo autor señala, que el proceso de planificación estratégica debe ser lo más participativo posible, de tal manera que todos los colaboradores se sientan comprometidos con los valores, la misión, la visión y los objetivos de la organización.

Desde la perspectiva más general, en esta definición, se observa la flexibilidad que favorece a la aplicación y el desarrollo de los objetivos y estrategias que deben formularse los coordinadores de las prácticas profesionales, ya que estas les permiten planificar en forma flexible y adaptarse a las adversidades que se puedan presentar durante su evolución.

Vinculación Universidad-Sector productivo

En la última década las universidades han experimentado importantes transformaciones, hecho que las han conducido a replantarse su papel dentro de la sociedad. Entre los aspectos que permiten la vinculación de las universidades con los agentes económicos de un país, se pueden señalar:

1. La reestructuración industrial de la región, la cual se presenta como la globalización económica que impone la modernización de las estructuras productivas y las necesidades de innovaciones permanentes y como la decadencia definitiva de las ventajas comparativas estáticas, que plantean la necesidad de la incorporación creciente y constantemente renovada de cambio técnico.
2. Esos desafíos de la reestructuración económica de la región, en especial el proceso de apertura a la supervivencia empresarial.
3. La transformación de la situación de las universidades, resultante de la confluencia de la reducción creciente en los presupuestos públicos destinados a ello en forma institucional.

En los planteamientos realizados por D' Onofrio (1997), lleva a comprender el por qué en los últimos años, las universidades venezolanas manejan el discurso de los beneficios que aporta la investigación orientada. En este sentido, Nieves (1994), señala que "las necesidades económicas, sociales, políticas y culturales de desarrollo regional supone el desafío para la redefinición de las funciones de diversas instituciones nacionales. Entre ellas y atendiendo a su relevante rol en el desarrollo, destacan las universidades".

Esto significa que la universidad forma investigadores que vinculan sus proyectos con problemáticas pertinentes a las regiones, cuyo producto se traduce en mejoras de nivel de vida de la comunidad y la capacitación de personas para la administración pública, de empresas y de organizaciones sociales.

El vínculo entre las instituciones de educación superior y el sector productivo es una medida estratégica importante para el desarrollo económico, tecnológico y cultural del país. Esta relación debe ser el tema central de la agenda universitaria de los próximos años, ya que cada día cobra más fuerza la tesis que a través de un proceso transparente se relacione la racionalidad de los proyectos de las empresas con las prioridades de las universidades.

En la sociedad globalizada uno de los problemas existentes es la falta de información del mercado de trabajo.

Por su parte Jover (2006) señala que existe una falta de flexibilidad y eficiencia en los sistemas de observación y prospección del empleo, así como los métodos de diagnósticos de las necesidades de formación.

Fortalezas de la vinculación Universidad-Sector productivo

- Formación de recursos humanos de alto nivel que respondan a la demanda actual y potencial del sector productivo.
- Superación científica-técnica-educativa del país.
- Promoción y desarrollo de proyectos y programas de investigación aplicada al sector productivo.
- Incremento en la demanda de estudio.
- Al estrechar la relación con el sector productivo, es éste quien asume las fases de capacitación de adiestramiento.
- La universidad forma individuos que empleen conocimientos científicos y tecnológico para crear pequeñas y medianas empresas dirigidas por ellos mismos.

Fundamentación legal

La propuesta se fundamenta en el Instructivo para tramitar ante el CNU la creación de instituciones de educación superior así como la creación, eliminación, modificación y funcionamiento de facultades, escuelas, institutos, núcleos y extensiones y demás divisiones equivalentes en las universidades:

En el punto 1.2, denominado el estudio académico, específicamente en el aparte d: Metodología y técnicas a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Programas de pasantías previstos se indica:

Este Programa está bajo la responsabilidad de la comisión nacional de pasantías de la industria de la Secretaría de la República y de la Fundación Educación Industria (FUNDEI).

La Fundación Educación Industria (FUNDEI) creada por el Consejo Venezolano de la Industria en 1973, encomienda a FUNDEI la planificación y ejecución del programa nacional de pasantías; por lo tanto, es el enlace entre la educación superior y el sector productivo. Es por ello, que en el convenio que establece con la empresa, según la cláusula 1era la empresa se compromete a aceptar los Pasantes/Te-sistas/Docentes. Este convenio se utilizaría para la ubicación de estudiantes de las Prácticas II y Prácticas III.

Visión y misión

- Visión. Las prácticas profesionales a nivel de educación superior, constituyen una actividad curricular de aprendizaje teórico-práctico, que busca enriquecer

el acervo cognoscitivo del estudiante en la formación profesional, estableciendo un vínculo entre el Sector Productivo y la Universidad.

- Misión. La misión de la coordinación de prácticas profesionales del programa ciencias económicas y sociales del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia es servir de vínculo entre las universidades y el sector productivo de la subregión, con el fin de proporcionar a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos académicos en la práctica de las organizaciones.

Principios y valores institucionales

Las prácticas profesionales poseen principios y valores que caracterizan su cultura y que determinan su actuación en los lugares donde desarrolla sus actividades, a través del comportamiento de su personal, estos son los siguientes:

Principios

- Cultura de servicio socio-educativo: Formar profesionales aptos para gerenciar los procesos industriales en la búsqueda de la excelencia del proceso productivo y el crecimiento de las organizaciones en las que se encuentra inmersos.
- Inserción en la sociedad: Bajo una visión humanística del beneficio que su profesión puede aportar a través del sector en que labora.

Valores

- Ética: Comprende la honestidad, la transparencia en las actividades de prácticas profesionales, el respeto, la equidad y el trabajo, el comportamiento institucional y cumplimiento de los trabajos que se le asignen.
- Excelencia: Participar en el mejoramiento continuo de los procesos, productos y servicios, a los que es asignado. Lo que deben ir a la par con las más altas exigencias institucionales y empresariales.
- Responsabilidad: Cumplir con las funciones y tareas asignadas durante la realización de las prácticas profesionales.
- Respeto por la gente: Respetar a sus compañeros de trabajo y estudios, a docentes y asesores industriales asignados a su crecimiento personal.

Metas estrategias

1. Lograr el 100% de las fortalezas de la coordinación de prácticas profesionales en un lapso no mayor de 5 años.
2. Nivelar en un 100% la incongruencia existente entre el mercado ocupacional y el perfil del pasante en un lapso de 5 años.
3. Lograr la integración Universidad-Sector Productivo.
4. Contar en cada período académico con la totalidad de los tutores asignados en las diferentes áreas inherentes a la carrera.

Programación

Las actividades a realizarse en esta coordinación se han estructurado en cuatro (4) programas a saber:

• Programa Pasantías

1. Desarrollo adecuado de las Prácticas Profesionales, en donde se le asegure al estudiante:
 - Experiencia en el área gerencial
 - Desarrollo del perfil del estudiante
 - La atención de los tutores
 - Los acuerdos interinstitucionales que estrechen la relación del Núcleo LUZ-COL con el sector productivo.
 - Asegurar la remuneración de las prácticas.
 - Un clima organizacional adecuado.
 - Ambiente de trabajo regido por las normas de seguridad.
 - Adaptación del currículum a las exigencias profesionales adecuadas.
2. Asignación de los recursos humanos acorde con las necesidades de los estudiantes:
 - Seleccionar los tutores académicos, quienes serán designados por los Jefes de Departamentos de la especialidad correspondiente.

• Programa de Apoyo a los trabajos de investigación

1. Asesorar a los estudiantes para realizar investigaciones asignadas por las cátedras, en las empresas de la zona.
2. Estimular la ejecución de proyectos conjuntos en función de la oferta y demanda de recursos humanos.

• Programa de Visitas a las empresas

1. Servir de intermediario, entre el profesor de la cátedra y la empresa, para que los estudiantes puedan observar los distintos procesos que maneja una empresa, cuyo objetivo será el de conocer el medio al cual se integrará una vez egresado.
2. Participar con el sector docente en la búsqueda y aplicación de nuevos procedimientos para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

• Programa del docente

Servir de intermediario entre la empresa y el docente para la realización de pasantías, las cuales servirían para:

- Actualización científica y tecnológica, necesaria para la evaluación curricular de la asignatura.

- Experiencia teórico-práctica, necesaria para la realización de trabajos de ascenso, entre otros.
- Promover la presencia y participación de empresarios exitosos de la región en eventos profesionales organizados por la institución.

Planificación estratégica

Plan estratégico

Es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen procesan y analizan información pertinente interna y externa con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como también su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro (Serna, 2003, p. 37)

En otras palabras, la evolución tanto interna como externa es importante para cualquier organización, ya que permite conocer su nivel de competitividad y anticiparse a las posibles situaciones en lugar de reacciones ante ellas.

El plan estratégico, contiene las descripciones y evaluaciones de una serie importante de factores, tales como:

- Factor externo: son todas aquellas situaciones que afectan la organización y sobre las cuales no se tiene control.
- Entorno legal: son las leyes que regulan cualquier actividad y que determinan el ámbito de acción, estos elementos representan oportunidades y amenazas claves para las organizaciones.
- Entorno social: con el objeto de mantener la organización un crecimiento, debe identificar el impacto que los cambios geográficos, demográficos, culturales y sociales, pueden tener sobre productor, servicios, mercados y clientes. Los elementos del entorno social que se consideran para la elaboración del plan estratégico son: expectativas de los grupos de interés sobre el comportamiento de la empresa, las características sociales de la industria, las oportunidades y amenazas del entorno.
- Entorno político: la política tiene un efecto notable en la formulación del plan estratégico. Los factores políticos pueden expresar amenazas y oportunidades claves. De tal manera, se deben tener presentes las características y las estrategias políticas del gobierno nacional y local, ya que afectan a las organizaciones. Así como también, se analizarán los beneficios y dificultades que puedan suceder como consecuencia de las mismas.
- Entorno tecnológico: las innovaciones tecnológicas, tales como: la ingeniería de computación, las computadoras pensantes, las comunicaciones espaciales, los rayos láser, las redes de satélite y las transferencias de fondos impactan a las organizaciones.

- Entorno económico: el fenómeno de la inflación no sólo es parte activa de los ciclos económicos actuales, sino que su aparición e importancia es clave para entender los problemas económicos y sociales, que desde épocas remotas han afectado a la sociedad; es decir, su estudio e investigación debe observarse como una calamidad que se hace presente en todas las épocas y estados.

Las bases de ese plan son, desde luego, las decisiones sobre la idea de la organización y sus objetivos, las áreas de excelencia, las prioridades y las estrategias. A partir de ellas un plan estratégico deriva los fines y objetivos, y conduce a una formulación de los esfuerzos requeridos y a la selección de los recursos que se asignarán

Administración

La administración de la coordinación de prácticas profesionales debe estar coordinada por un equipo interdisciplinario.

- **Coordinador de prácticas profesionales**

El Coordinador de las prácticas profesionales es la máxima autoridad en la actividad de prácticas en las empresas. Se encarga de planificar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar las políticas establecidas de acuerdo a las asesorías planteadas por la Coordinación del Programa, en relación con las actividades académicas-administrativas que se desarrollan a corto, mediano y largo plazo.

Funciones

- Diseñar y planificar los Talleres de Inducción a las empresas, a dictarse a los estudiantes de las Prácticas Profesionales II y III.
- Planificar las estrategias a cumplir por la Coordinación de Prácticas Profesionales.
- Coordinar conjuntamente con el Profesor de la unidad curricular, los talleres de inducción a ser aplicadas en cada una de los Sub-programas.
- Conjuntamente con los Coordinadores de las Prácticas II y III, realizar las gestiones necesarias ante empresas, instituciones y organismos públicos y privados, tendientes a la consecución y programación de las prácticas.
- Dirigir, controlar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas propuestas.
- Nombrar a los Profesores tutores, conjuntamente con los Jefes de los Departamentos.
- Llevar control de estudiantes que realizan los Prácticas Profesionales de los diferentes Sub-Programas.

- Formular objetivos específicos en cuanto a realizar un censo en las empresas, a fin de conocer aquellas que ubicarán los estudiantes.
- Visitar a las empresas de la región, para conocer sus necesidades y expectativas frente a las Prácticas Profesionales.
- Asistir a las reuniones de la Fundación Educación- Industria (FUNDEI) y trabajar en base a los aportes otorgados por los mismos.
- Diseñar los formatos a utilizar en la Coordinación de Prácticas Profesionales:
 - Solicitud de las Prácticas Profesionales.
 - Carta de postulación
 - Carta de postulación o planilla de inscripción de FUNDEI
 - Evaluación del Pasante
 - Certificados:
 - Al estudiante una vez realizado el Taller de Inducción
 - Al estudiante una vez culminadas las Prácticas Profesionales
 - Al tutor empresarial
 - Al tutor académico.

• **Coordinador de prácticas profesionales de sub-programas**

Es la persona encargada de desarrollar políticas para implementar programas eficientes de prácticas profesionales para los estudiantes

Funciones

- Realizar anualmente un censo para conocer las empresas dispuestas a colaborar con las prácticas profesionales.
- Relacionar el cumplimiento de las supervisiones en empresas por parte de los tutores.
- Llevar el control de los cupos disponibles.
- Explicarle al pasante como debe realizar el informe de prácticas profesionales.
- Administrar los Talleres de Inducción a las Empresas a dictarse a los estudiantes de las Prácticas Profesionales II y III.
- Asistir a las reuniones de FUNDEI.

Operatividad

La operatividad está basada fundamentalmente en una serie de lineamientos, estrategias y acciones que constituyen el diseño del plan estratégico para fortalecer los convenios IES-Empresa. Por otra parte, para la implantación de los programas se

han considerado cinco FASES, aplicándose paralelamente a lo largo del desarrollo de los mismos, como un trabajo conjunto entre la Coordinación de Práctica Profesional, los Coordinadores de Práctica Profesional de los Sub programas y los Tutores Empresariales, todos bajo la supervisión del Decano y/o el Coordinador del Programa de Ciencias Económicas y Sociales del Núcleo COL de LUZ.

A continuación se presentan las fases:

- FASE I Difusión y motivación. Esta fase tiene como objetivo dar a conocer los programas, difundiéndolos entre sus usuarios más potenciales, estudiantes, docentes, egresados y empresarios, mediante un plan de actividades.
- FASE II Diagnóstico: En esta fase se logran detectar las necesidades, mediante encuestas, cuyos resultados facilitarán la retroalimentación de los Programas. Los instrumentos de recolección de datos se les aplicarán a estudiantes y tutores empresariales.
- FASE III Revisión: Esta fase va a permitir que la administración de los programas cubra las necesidades y expectativas de las personas involucradas.
- FASE IV Ejecución: Corresponde al desarrollo en si de los Programas, lo cual se inicia con el dictado de Talleres de Inducción a las Empresas, y a los pasantes, actividades de actualización de conocimientos y/o realización de investigación que cumplen los docentes. Esta fase tendrá un carácter práctico y vivencial.
- FASE V Evaluación: Está orientada a la revisión de las fases anteriores; su finalidad es la de crear y aplicar los mecanismos necesarios para una permanente evaluación, realizando seguimiento continuo de cada uno de ellos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, T. (2004). **Perspectivas Académicas**. Edit. EDILUZ. Maracaibo-Venezuela.
- Consejo Universitario de la Universidad del Zulia. (2005). **Acuerdo 535. Normas sobre el currículo universitario**. Maracaibo-Venezuela.
- Contreras, M. (1997). Relación Empresa-Universidad. Trabajo de Grado no publicado. Universidad de Carabobo.
- D'Onofrio, M. (1997). Vinculación entre universidad y producción en los años noventa en Latinoamérica. **Revista venezolana de Gerencia**. Año 2. Nº 4.
- David, F. (2005). **Conceptos de Administración Estratégica**. México: Pearson Prentice.
- Fundación Educación Industria (FUNDEI). (1976). **Pasantías en la industria**. Caracas: Talleres Litográficos.
- Hernández, G. (2000). Plan estratégico para el fortalecimiento de los convenios entre la Universidad del Zulia y el Sector Empresarial. Tesis de grado para optar al título de Magister en Sistemas Educativos. Maracay-Venezuela.
- Herrera, J. (2006). El vínculo universidad-empresa en la formación de los profesionales universitarios. **Revista INCE**, volumen 6. Nº 2. Universidad de Costa Rica.

- Higuera, A. (2004). Estrategias de vinculación entre el instituto universitario de tecnología Alonso Gamero, del Estado Falcón y el sector de servicio público. Tesis de Grado para optar al título de Magister en Gerencia de Proyectos. Maracaibo-Venezuela.
- Ministerio de Educación. (1970). **Ley de Universidades.** Caracas-Venezuela.
- Morín (1995/2000). **El Método. Naturaleza de la Naturaleza.** Madrid: Cátedra.
- Nieves, N. (1994). El rol de las universidades en el desarrollo regional: Desafíos. V Seminario. La Investigación en las universidades del país. UCV. Caracas, Venezuela.
- Paredes, L. (1996). **Hablemos de Gestión Tecnológica con Leopoldo Paredes.** Fundacione-Zulia. Maracaibo-Venezuela.
- Peñaloza, W. (2005). **El currículo Integral.** Tercera edición. Lima Perú.
- Serna, H. (2003). **Gerencia Estratégica.** Bogotá-Colombia: Edit. Ltda.